



LISTA DE CHEQUEO
ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA RURAL

Documentos estructurados y recepcionados para subsidio de Vivienda Rural

LOCALIDAD:	CIUDAD BOLIVAR	ID DEL EXPEDIENTE:	2103061763MV001
VEREDA / C. POBLADO:	QUIBA ALTA	NOMBRE POSTULANTE:	DIAZ MARTINEZ LUIS ARMANDO
DIRECCIÓN:	QUIBA ALTO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	19199138
CUBP:	AAA0143SHTD	TELÉFONO 1:	3184043805
MATRÍCULA INMOBILIARIA:	056501828702	TELÉFONO 2:	3177191712
		CORREO ELECTRÓNICO:	

ITEM	DOCUMENTOS DEL PROYECTO INDIVIDUAL	CHEQUEO		No. Falso	Notas
		SI	NO		
1	Visita Social De Clasificación De Hogar - Caracterización Social	✓		1	
2	Visita Técnica de Clasificación del Hogar e del predio		X		
3	Formato de Registro Fotográfico	✓		2	
4	Formato Planimetría Y Altimetría De La Vivienda - Levantamiento Del Área De Intervención De La Vivienda O Plano De Diseño Vivienda Nueva		X		
5	Formato Viabilidad Jurídica	✓		3	
5.1	Copia cédula de ciudadanía del solicitante	✓		4	
5.2	Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar (si aplica)	✓		5	
5.3	Copia Tarjetas de Identidad (Si aplica)		X		
5.4	Copia Registro Civil de Nacimiento (Si aplica)		X		
5.5	Autorización Copropietario (Si aplica)		X		
5.6	Copia cédula de ciudadanía copropietario (Si aplica)		X		
5.7	Documentación que soporte el estado civil del solicitante (Si aplica)		X		
5.8	Copia Escritura pública (Si es propietario)		X		
5.9	Certificado de Libertad y Tránsito (Si es propietario)	✓		6-8	
5.10	Certificado Catastro	✓		9-10	
5.11	Pago impuesto predial		X		
5.12	Certificado Víctima del Conflicto (Si aplica)		X		
5.13	Prueba Carencia (Procedencia) (Si aplica)		X		
5.14	Sentencia de Pertenencia (procedencia) (Si aplica)		X		
5.15	Declaración Juramentada de Posesión (Procedencia)		X		
5.15	Copia recibos de servicios públicos	✓		11	
5.17	Otros	✓		12-21	
6	Formato Verificación SIG		X		
7	Ficha General De Predio Y Hogar Viviendo	✓		22	
OTROS DOCUMENTOS: (SI APLICA)					
	ACTA MESA TÉCNICA 9	✓		23-25	

OBSERVACIONES:

Ver, Fotovisita, Doble presupuesto,

LOCALIDAD:	Ciudad BOLIVAR	FECHA DE VENTA:	26 Mayo 2022	ID DEL EXPEDIENTE:	318361703MAY01
VEREDA / C. POBLADO:	Quebo Alta	NOMBRE POSTULANTE:			DIAZ MARTINEZ LUIS ARMANDO
DIRECCION:	QUEBO ALTO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:			19199158
CHIP:	AA66145HTD	TELÉFONO 1:			3184843008
		TELÉFONO 2:			317729712
		CORREO ELECTRONICO:			

7. DATOS BÁSICOS	
2.1 Estado civil del solicitante: Soltero (X) Viudo () Casado (X) Viudo () Divorciado (X) Otro ()	2.3 Relación de Tenencia con el Predio: 2.5 Modalidad para la compra:
2.2 Hábitat donde habita en el predio? _____ Año _____	Propietario (X) Poseedor (X) Propietario (X) Comenzado Procurador Compraventa MEJORAMIENTO HABITACIONAL
VIVIENDA NUEVA ☐	

3. ASPECTOS SOCIALES DEL NÚCLEO FAMILIAR				
3.1 Dentro del Núcleo familiar hay alguna Mujer cabeza de Familia?	SI	1	NO	☐
3.2 Dentro del Núcleo familiar se encuentran personas víctimas conflictos armados?	SI	☐	NO	☐ Cuántos (*) _____
3.3 Dentro del Núcleo familiar se encuentran personas vulneropendientes?	SI	☐	NO	☐ Cuántos (*) _____
3.4 En usted beneficiario de algún programa o subsidio del nivel distrital o nacional?	SI	☐	NO	☐ Cuál (*) _____
3.5 En el Núcleo Familiar hay alguna persona en condición de discapacidad?	SI	☐	NO	☐ Tipo de discapacidad (*) _____ Parámetro de la persona con discapacidad y el apriate _____
3.6 El Núcleo Familiar (o algún integrante se encuentra dentro de alguna comunidad indígena?	SI	☐	NO	☐ A cuál población Étnica pertenece (*) _____

*TIPOS DE DISCAPACIDAD:				
1. Física	2. Sensorial (Auditiva y visual)	3. Cognitiva	4. Psicosocial	5. Otra
*ORIGEN ÉTNICO:				
1. Afrodescendiente (negro, mulatto, mulatto negro) - 2. Indígena - 3. Baccato (Arquidiócesis de San Andrés y Providencia) - 4. Bora o Chiriguano - 5. Mestizo				

4. ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS DEL NÚCLEO FAMILIAR

4.1. La Responsabilidad Económica de la Familia es:	☐ Compartida	
Solo una persona		
4.2. No. de personas que laboran en la familia	_____	
4.3. No. de personas que aportan económicamente al sostenimiento de la familia	_____	

4.A. Ingresos totales Mensuales (Representados en SMLV)	4.B. Egresos totales Mensuales (Representados en SMLV)
Mínimo de 1 SMDLV	Mínimo de 1 SMDLV
Entre 1-2 SMDLV	Entre 1-2 SMDLV
Entre 2-4 SMDLV	Entre 2-4 SMDLV
Más de 4 SMDLV	Más de 4 SMDLV

VIABILIDAD JURÍDICA	
INFORMACIÓN GENERAL	
LOCALIDAD:	CUANDU ROL VARI
VEREDA / C. POBLADO:	QUIRA ALTA
DIRECCIÓN:	QUIRA ALTO
CHIP:	AA00142811D
MATRÍCULA INMOBILIARIA:	56822870
ID DEL EXPEDIENTE:	210366763MVRH
NOMBRE POSTULANTE:	LUIS ARMANDO DIAZ MARTINEZ
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	19199138
TÉLEFONO 1:	3177197512
TÉLEFONO 2:	3184047805
CORREO ELECTRÓNICO:	
INFORMACIÓN POSTULACIÓN	
MODALIDAD MEJORAMIENTO HABITACIONAL	☒ VIVIENDA NUEVA ☐
POSSESIÓN PROPIETARIO	☒ POSSESIÓN ☐ PROMITENTE COMPRADOR ☐
TRADICIÓN	
en el FNE 505-828702 en la anotación 2 registra EP 2939 del 22-08-1984 de la Notaría 14 de Bogotá, con la cual se transfirió el derecho real de dominio del terreno de MUÑOZ SANCHEZ PEDRO ADAN a: CORBOS VANEGAS MAURICIA	
DOCUMENTACIÓN OBJETO DEL PRESENTE ESTUDIO / DOCUMENTACIÓN APORTADA	
PROPIETARIO	POSEIDOR
Copia cédula de ciudadanía del solicitante Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar Copia Tarjetas de Identidad (Si aplica) Copia Registro Civil de Nacimiento (Si aplica) Autorización Copropiedad (Si aplica) Copia cédula de ciudadanía copropietario (Si aplica) Documentación que soporte el estado civil del solicitante (Si aplica) Copia Escritura pública Certificado de Libertad y Tradición Certificado Catastro Pago impuestos predial Copia recibos de servicios públicos Otros (si real fec):	Copia cédula de ciudadanía del solicitante Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar Copia Tarjetas de Identidad (Si aplica) Copia Registro Civil de Nacimiento (Si aplica) Documentación que soporte el estado civil del solicitante (Si aplica) Promesa Compromiso (Poseedores - Prometente Comprador) Sentencia de Persecución (Si aplica) Declaración Juramentada de Posesión (Poseedores) Copia recibos de servicios públicos Impuestos, contribuciones y/o retenciones Certificado Catastral Otros (si real fec):
LIMITACIONES AL DERECHO REAL DEL DOMINIO	COMPROBACIÓN DOBLE PROPIEDAD
Usufructo ☐ Enajeno ☐ Posesión De Familia ☐ Constitución Fiduciaria Civil ☐ Adquisición A Vivenda Familiar ☐ Otros ☐	Si se aprueba o algún integrante del núcleo familiar sea propietario/poseedor de una vivienda adicional diferente al de la postulación: SI ☐ NO ☒
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES JURÍDICAS	
De acuerdo a la documentación aportada al presente estudio se concluye viable jurídicamente de conformidad con lo establecido en el Decreto Distrital 145 del 2021, resoluciones 586 y 720 del 2021.	
CONCEPTO DE VIABILIDAD JURÍDICA	
Una vez clasificada, evaluada y validada la información del predio el resultado de la viabilidad jurídica para las intervenciones de vivienda rural en la modalidad aplicada es el presente formato es:	
VIABLE ☒ NO VIABLE ☐	
FUENTES	
DILIGENCIAMIENTO	
ELABORÓ:	REVISÓ:
FIRMA NOMBRE: IDIANA RAQUEL DONADO MEDINA CARGO: ABOGADA CONTRATISTA FECHA CONCEPTO: JUNIO 29 DEL 2022 T.P.N.: 181548 del C. E. de la J.	FIRMA NOMBRE: Alejandro Rodríguez CARGO: ABOGADO CONTRATISTA

4

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **19.199.138**
DIAZ MARTINEZ

APELLIDOS
ARMANDO

NOMBRES

Armando Diaz
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **05-JUN-1953**
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65
ESTATURA

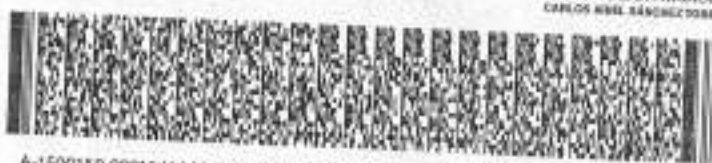
A+
G.S. RH

M
SEXO

02-AGO-1974 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Nibel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS NIBEL SÁNCHEZ TORRES

IMPORTE DERECHO



A-1500150-00019444-M-0019199138-20080704 0000757494A 1 1500009743

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 41.684.171
COBOS VANEGAS

APELLIDOS
MAURICIA

NOMBRES

Mauricia Cobo

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 06-JUN-1957
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65

ESTATURA

O+

G.S. RH

F

SEXO

19-DIC-1976 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Amil Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS AMIL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00013841 F-0041094171-20080617

0000494756A 2

1390004058



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 200908815733627458

Nro Matrícula: 50S-828702

Página 1

Impreso el 8 de Septiembre de 2020 a las 11:29:37 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
 HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 50S - BOGOTA ZONA SUR. DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOSA VEREDA: QUIBA
 FECHA APERTURA: 18-10-1984 RADICACIÓN: 840115889 CON: SIN INFORMACION DE: 12-10-1984
 CODIGO CATASTRAL: AAA0143SHTDCOD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

GLOBO DE TERRENO QUE HACE PARTE DEL PREDIO DENOMINADO LA CAPILLA, CON EXTENSION APROXIMADA DE 2 FANEGADAS LINDA: NORTE CON TIERRAS DE ROBERTO PEDRAZA; SUR CON TIERRAS DE LA MISMA SUCESION Y QUE POR LA PARTICION SE LE ADJUDICA A MARIA LUISA PEDRAZA DE MUÑOZ; ORIENTE, CON EL PREDIO QUE POR ESTA PARTICION SE LE ADJUDICA A MANUEL ANTONIO PEDRAZA, OCCIDENTE CON TIERRAS DE ROBERTO PEDRAZA Y LA HACIENDA DE QUIBA.

COMPLEMENTACION:

COMPLEMENTACION ADQUIRIO LA CAUSANTE SOFIA VENEGAS DE PEDRAZA, DENTRO DE LA SOCIEDAD CONYUGAL POR COMPRA QUE ES EN MAYOR EXTENSION HIZO A SEGUNDO VENEGAS SEGUN ESCRITURA 1299 DEL 21 DE JUNIO DE 1921. NOTARIA 1. DE BOGOTA REGISTRADA EL 30 DE JUNIO DE 1921 AL LIBRO 1, PAGINA 218 #1381

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: SIN INFORMACIÓN

- 3) SIN DIR. SAN LUIS LA CAPILLA QUIBA ALTO (DIRECCION CATASTRAL)
- 2) SAN LUIS LA CAPILLA QUIBA ALTO (DIRECCION CATASTRAL)
- 1) SAN LUIS

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) (En caso de integración y otros)

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 28-12-1989 Radicación: SN

Doc: SENTENCIA SN del 05-02-1982 JUZGADO 7C.CTO de BOGOTA

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: : 150 ADJUDICACION SUCESION ESTE Y OTRO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: PEDRAZA ALEJANDRO

DE: VARGAS DE PEDRAZA SOFIA

A: PEDRAZA DE PAEZ MARIA ERNESTINA

X

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 05-08-1988 Radicación: 0238

Doc: SENTENCIA SN del 14-03-1987 JUZGADO 17 C.M de BOGOTA

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: : 150 ADJUDICACION SUCESION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: PEDRAZA ERNESTINA

A: MUÑOZ SANCHEZ PEDRO ADAN (CESIONARIO)

X

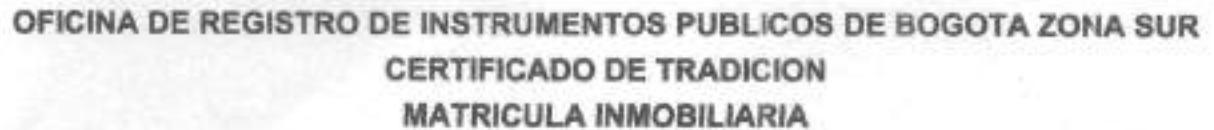
ANOTACION: Nro 003 Fecha: 22-02-1989 Radicación: 8847

Doc: ESCRITURA 2969 del 23-08-1984 NOTARIA 14. de BOGOTA

VALOR ACTO: \$150,000

ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)



Nro Matrícula: 50S-828702

Impreso el 8 de Septiembre de 2020 a las 11:29:37 AM

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CC# 17017104

CC# 41584171 X

VALOR ACTO: \$3.000.000

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

CC# 4884971 X

CCN 4884171 X
SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO

VALOR ACTO: \$3.000.000

ESPECIFICACION: CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES DE HIPOTECA

DE: FIDUPREVISORA S.A. COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTONOMO REMANENTES PAR-CAJA AGRARIA EN LIQUIDACION

CC# 41684171 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *5*

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 1 Radicación: C2007-11595 Fecha: 18-08-2007

SE ACTUALIZA NUMERO CATASTRAL CON EL C.H.I.P., SE INCLUYE DIRECCION ACTUAL, SUMINISTRADA POR LA U.A.E.C.D., SEGUN RES. NO. 0350 DE 24/07/2007 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD Y RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 2 Radicación: Fecha: 02-02-2019

SE ACTUALIZA NOMENCLATURA Y/O CHIP, CON LOS SUMINISTRADOS POR LA U.A.E.C.D., RES. 2017-115389 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. O. 5388 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

[illegible]

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 200908815733627458

Nro Matrícula: 50S-828702

Página 3

Impreso el 8 de Septiembre de 2020 a las 11:29:37 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falta o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2020-234329

FECHA: 08-09-2020

EXPEDIDO EN: BOGOTA



El Registrador: EDGAR JOSE NAMEN AYUB

**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO**

la guarda de la fe pública



Certificación Catastral

ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO A LA LEY 527 de 1999 (Agosto 18)
Directiva Presidencial No.02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) artículo 6, parágrafo 3.

Radicación No. W-1236300

Fecha: 12/11/2021

Página: 1 de 1

Información Jurídica

Número Propietario	Nombre y Apellidos	Tipo de Documento	Número de Documento	% de Copropiedad	Calidad de Inscripción
1	MAURICIA COBOS VANEGAS	C	41684171	100	N

Total Propietarios: 1

Documento soporte para inscripción

Tipo	Número:	Fecha	Ciudad	Despacho:	Matrícula Inmobiliaria
6	2959	1984-08-23	BOGOTÁ	14	050S00828702

Información Física

Dirección oficial (Principal): Es la dirección asignada a la puerta más importante de su predio, en donde se encuentra instalada su placa domiciliaria.

SAN LUIS LA CAPILLA QUIBA ALTO - Código Postal: 111971.

Dirección secundaria y/o incluye: "Secundaria" es una puerta adicional en su predio que esta sobre la misma fachada e "Incluye" es aquella que esta sobre una fachada distinta de la dirección oficial.

Dirección(es) anterior(es):

Código de sector catastral:

104114 01 16 000 00000

CHIP: AAA0143SHTD

Cedula(s) Catastra(es)

BS R 7018

Número Predial Nal: 110010041191400010016000000000

Destino Catastral: 81 AGROPECUARIO

Estrato: 0 **Tipo de Propiedad:** PARTICULAR

Uso: HABITACIONAL MENOR O IGUAL A 3 PISOS NPH

Total área de terreno (m2)

14,917.28

Total área de construcción (m2)

21.1

Información Económica

Años	Valor avalúo catastral	Año de vigencia
0	42,546,000	2021
1	41,307,000	2020
2	42,279,000	2019
3	43,452,000	2018
4	28,786,000	2017
5	28,139,000	2016
6	12,646,000	2015
7	12,278,000	2014
8	12,278,000	2013
9	12,278,000	2012

La inscripción en Catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios que tenga una titulación o una posesión, Resolución No. 070/2011 del IGAC.

MAYOR INFORMACIÓN: correo electrónico: contadensos@catastrobogota.gov.co, Puntos de servicio Super CADE. Atención 2347600 Ext. 7800.

Generada por SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT.

E expedida, a los 12 días del mes de Noviembre de 2021 por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO.

LIGIA ELVIRA GONZALEZ MARTINEZ
GERENTE COMERCIAL Y ATENCION AL USUARIO

Para verificar su autenticidad, ingrese a www.catastrobogota.gov.co Catastro en línea opción Verifique certificado y digite el siguiente código: **C41D1F181821**.



Certificación Catastral

Radicación No. W-366393

Fecha: 18/05/2022

Página: 1 de 1

ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO A LA LEY 527 de 1999 (Agosto 18)
Directiva Presidencial No.02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) artículo 6, parágrafo 3.

Información Jurídica

Número Propietario	Nombre y Apellidos	Tipo de Documento	Número de Documento	% de Copropiedad	Calidad de Inscripción
1	MAURICIA COBOS VANEGAS	C	41684171	100	N

Total Propietarios: 1

Documento soporte para inscripción

Tipo	Número:	Fecha	Ciudad	Despacho:	Matrícula Inmobiliaria
6	2959	1984-08-23	BOGOTA	14	050500828702

Información Física

Dirección oficial (Principal): Es la dirección asignada a la puerta más importante de su predio, en donde se encuentra instalada su placa domiciliaria.

SAN LUIS LA CAPILLA QUIBA ALTO - Código Postal: 111971.

Dirección secundaria y/o incluye: "Secundaria" es una puerta adicional en su predio que esta sobre la misma fachada e "Incluye" es aquella que esta sobre una fachada distinta de la dirección oficial.

Dirección(es) anterior(es):

Código de sector catastral:

104114 01 16 000 00000

CHIP: AAA0143SHTD

Número Predial Nal: 110010041191400010016000000000

Destino Catastral: 81 AGROPECUARIO

Estrato: 0 **Tipo de Propiedad:** PARTICULAR

Uso: HABITACIONAL MENOR O IGUAL A 3 PISOS NPH

Total área de terreno (m2) **Total área de construcción (m2)**
14,917.28 21.1

Información Económica

Años	Valor avalúo catastral	Año de vigencia
0	43,822,000	2022
1	42,546,000	2021
2	41,307,000	2020
3	42,279,000	2019
4	43,452,000	2018
5	28,786,000	2017
6	28,139,000	2016
7	12,646,000	2015
8	12,278,000	2014
9	12,278,000	2013

La inscripción en Catastro no constituye título de dominio, ni sana los vicios que tenga una titulación o una posesión. Resolución No. 070/2011 del IGAC.

MAYOR INFORMACIÓN: correo electrónico: contactenos@catastrobogota.gov.co, Puntos de servicio Super CADE, Atención 2347600 Ext. 7600.

Generada por SECRETARÍA DISTRITAL DE HABITAT.

Expedida a los 18 días del mes de Mayo de 2022 por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO.

ANGELA ADRIANA DE LA HOZ
SUBGERENCIA DE PARTICIPACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

Para verificar su autenticidad, ingrese a www.catastrobogota.gov.co Catastro en línea opción Verifique certificado y digite el siguiente código: **93F60F5D3621**.

292-2021

Av. Cra 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 234 7600 - Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co



BOGOTÁ

CLIENTE
INMAJERCA COBOS V.
CALLE 1000 TRINIDAD AL 10
CALLE 1000 TRINIDAD AL 10

TOTAL A PAGAR \$71.340 SUBSIDIO (\$34.340) PAGO OPORTUNO 86 FEB 2020 FECHA SUSPENSIÓN: 17 FEB 2020

EVOLUCIÓN DEL CONSUMO



PERÍODO FACTURADO: 01/01/2020 - 31/01/2020
IMPORTE A PAGAR: \$71.340
IMPORTE A PAGAR: \$71.340
CONSUMO PROMEDIO ULTIMOS 6 MESES: 150
PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR: 100%

INFORMACIÓN DEL CONSUMO

IMPEDIMENTO: 000 ACTUAL: 000 SEC. ANTERIOR: 000 DIFERENCIA: 000 FACTOR: 000 ENERGÍA CORR.: 000 ENERGÍA FACT.: 000

FECHA DE EMISIÓN: 08 FEB 2020 TOTAL CONSUMO: 150 kWh

CALIDAD DEL SERVICIO

TRIMESTRE:
HORAS INTERRUMPIDAS



INFORMACIÓN DE INTERÉS

ESTIMADO CLIENTE:
La Tarifa para el Consumo de Energía Eléctrica es de \$1.00 por kWh.

Gr: 000 Ti: 000 Un: 144.000
EVI: 000 PR: 000 BI: 000
CUC: 000 CFS: 000

INFORMACIÓN TÉCNICA

IMPEDIMENTO: 000
IMPEDIMENTO: 000
IMPEDIMENTO: 000
IMPEDIMENTO: 000

IMPEDIMENTO: 000
IMPEDIMENTO: 000
IMPEDIMENTO: 000
IMPEDIMENTO: 000

DETALLE DE CUENTA

CONCEPTO:

SUBTOTAL

CONSUMO DE ENERGÍA

Subtotal Valor Consumo: \$71.340
Subtotal Valor Descuentos: \$0
Subtotal Concepto Energía: \$71.340

CONCEPTO:

PORTAFOLIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS: \$0
SUBTOTAL PORTAFOLIO: \$0





Datos Básicos - Certificado de Tradición y Libertad

Fecha: 12/11/2021

Hora: 09:51 AM

No. Consulta: 278514389

N° Matricula Inmobiliaria: 50S-828702

Referencia Catastral: AAA0143SHTD

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Referencia Catastral Anterior:

Municipio: BOSA

Cédula Catastral: AAA0143SHTD

Vereda: QUIBA

Nupre:

Dirección Actual del Inmueble: SIN DIR. SAN LUIS LA CAPILLA QUIBA ALTO (DIRECCION CATASTRAL)

Direcciones Anteriores:

SAN LUIS LA CAPILLA QUIBA ALTO (DIRECCION CATASTRAL)
SAN LUIS

Determinación:

Destinación económica:

Modalidad:

Fecha de Apertura del Folio: 18/10/1984

Tipo de Instrumento: SIN INFORMACION

Fecha de Instrumento: 12/10/1984

Estado Folio: ACTIVO

Matricula(s) Matriz:

Matricula(s) Derivada(s):

Tipo de Predio: SIN INFORMACION

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN

DESCRIPCIÓN

FECHA

DOCUMENTO

Propietarios

NÚMERO DOCUMENTO	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRES-APELLIDOS (RAZÓN SOCIAL)	PARTICIPACIÓN
41684171	CÉDULA CIUDADANÍA	MAURICIA COBOS VANEAS	

Complementaciones

COMPLEMENTACION ADQUIRIO LA CAUSANTE SOFIA VENEAS DE PEDRAZA, DENTRO DE LA SOCIEDAD CONYUGAL POR COMPRA QUE ES EN MAYOR EXTENSION HIZO A SEGUNDO VENEAS SEGUN ESCRITURA 1299 DEL 21 DE JUNIO DE 1921, NOTARIA 1, DE BOGOTA REGISTRADA EL 30 DE JUNIO DE 1921 AL LIBRO 1, PAGINA 219 #1381

Cabidad y Linderos

GLOBO DE TERRENO QUE HACE PARTE DEL PREDIO DENOMINADO LA CAPILLA, CON EXTENSION APROXIMADA DE 2 FANEGADAS LINDA: NORTE CON TIERRAS DE ROBERTO PEDRAZA ; SUR CON TIERRAS DE LA MISMA SUCESION Y QUE POR LA PARTICION SE LE ADJUDICA A MARIA LUISA PEDRAZA DE MUÑOZ, ORIENTE, CON EL PREDIO QUE POR ESTA PARTICION SE LE ADJUDICA A MANUEL ANTONIO PEDRAZA, OCCIDENTE CON TIERRAS DE ROBERTO PEDRAZA Y LA HACIENDA DE QUIBA.

Linderos Técnicamente Definidos

Area Y Coeficiente

Area de terreno Hectareas: Metros: Area Centimetros: Area Privada Metros: Centimetros:
 Area Construida Metros: Centimetros: Coeficiente: %

Salvedades

NÚMERO DE ANOTACIÓN	NÚMERO DE CORRECCIÓN	RADICACIÓN DE ANOTACIÓN	FECHA DE SALVEDAD	RADICACIÓN DE SALVEDAD	DESCRIPCIÓN SALVEDAD FOLIO	COMENTARIO SALVEDAD FOLIO
0	1		18/08/2007	C2007-11595	SE ACTUALIZA NUMERO CATASTRAL CON EL C.H.I.P., SE INCLUYE DIRECCION ACTUAL, SUMINISTRADA POR LA U.A.E.C.D., SEGUN RES. NO. 0350 DE 24/07/2007 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD Y RES. NO. 5386 DE 14/08/2007	

12/11/21 09:52

-VUR
EXPEDIDA POR LA
S.N.R.

0	2	ICARE-2019	02/02/2019	SE ACTUALIZA NOMENCLATURA Y/O CHIP, CON LOS SUMINISTRADOS POR LA U.A.E.C.D., RES. 2017-115389 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 5386 DE 14/05/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.
---	---	------------	------------	--

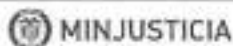
Trámites en Curso

RADICADO	TIPO	FECHA	ENTIDAD ORIGEN	CIUDAD
----------	------	-------	----------------	--------

IMPORTANTE

Tenga en cuenta que si usted está consultando un predio que ha sido objeto de venta(s) parciales y tiene múltiples propietarios, el resultado de la consulta reflejará únicamente el propietario o los propietarios que intervinieron en la última venta parcial.

En caso de constitución de usufructo el sistema reflejará como propietario a los beneficiarios de dicho acto.



292_2021



Datos Básicos - Certificado de Tradición y Libertad

Fecha: 27/05/2022

Hora: 03:33 PM

No. Consulta: 319717463

N° Matricula Inmobiliaria: 50S-828702

Referencia Catastral: AAA0143SHTD

Departamento: BOGOTA D.C.

Referencia Catastral Anterior:

Municipio: BOGA

Cédula Catastral: AAA0143SHTD

Vereda: QUIBA

Nupre:

Dirección Actual del Inmueble: SIN.DIR. SAN LUIS LA CAPILLA QUIBA ALTO (DIRECCION CATASTRAL)

Direcciones Anteriores:

SAN LUIS LA CAPILLA QUIBA ALTO (DIRECCION CATASTRAL)

SAN LUIS

Determinación:

Destinacion economica:

Modalidad:

Fecha de Apertura del Folio: 18/10/1984

Tipo de Instrumento: SIN INFORMACION

Fecha de Instrumento: 12/10/1984

Estado Folio: ACTIVO

Matricula(s) Matriz:

Matricula(s) Derivada(s):

Tipo de Predio: SIN INFORMACION

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Propietarios

NÚMERO DOCUMENTO	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRES-APELLIDOS (RAZÓN SOCIAL)	PARTICIPACIÓN
41684171	CÉDULA CIUDADANÍA	MAURICIA COBOS VANEGAS	

Complementaciones

COMPLEMENTACION ADQUIRIRIO LA CAUSANTE SOFIA VENEGAS DE PEDRAZA,DENTRO DE LA SOCIEDAD CONYUGAL POR COMPRA QUE ES EN MAYOR EXTENSION HIZO A SEGUNDO VENEGAS SEGUN ESCRITURA 1289 DEL 21 DE JUNIO DE 1921, NOTARIA 1. DE BOGOTA REGISTRADA EL 30 DE JUNIO DE 1921 AL LIBRO 1. PAGINA 219 #1381

Cabidad y Linderos

GLOBO DE TERRENO QUE HACE PARTE DEL PREDIO DENOMINADO LA CAPILLA,CON EXTENSION APROXIMADA DE 2 FANEGADAS LINDA: NORTE CON TIERRAS DE ROBERTO PEDRAZA ; SUR CON TIERRAS DE LA MISMA SUCESION Y QUE POR LA PARTICION SE LE ADJUDICA A MARIA LUISA PEDRAZA DE MUÑOZ,ORIENTE, CON EL PREDIO QUE POR ESTA PARTICION SE LE ADJUDICA A MANUEL ANTONIO PEDRAZA, OCCIDENTE CON TIERRAS DE ROBERTO PEDRAZA Y LA HACIENDA DE QUIBA.

Linderos Tecnicamente Definidos**Area Y Coeficiente**

Area de terreno Hectareas: Metros: Area Centimetros: Area Privada Metros: Centimetros:
Area Construida Metros: Centimetros: Coeficiente: %

Salvedades

NÚMERO DE ANOTACIÓN	NÚMERO DE CORRECCIÓN	RADICACIÓN DE ANOTACIÓN	FECHA DE SALVEDAD	RADICACIÓN DE SALVEDAD	DESCRIPCIÓN SALVEDAD FOLIO	COMENTARIO SALVEDAD FOLIO
0	1		18/08/2007	C2007-11595	SE ACTUALIZA NUMERO CATASTRAL CON EL C.H.I.P., SE INCLUYE DIRECCION ACTUAL, SUMINISTRADA POR LA U.A.E.C.D., SEGUN RES. NO. 0350 DE 24/07/2007 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD Y RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.	
0	2	ICARE-2019	02/02/2019		SE ACTUALIZA NOMENCLATURA Y/O CHIP, CON LOS SUMINISTRADOS POR LA U.A.E.C.D., RES. 2017-115389 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.	

Trámites en Curso

RADICADO	TIPO	FECHA	ENTIDAD ORIGEN	CIUDAD
----------	------	-------	----------------	--------

IMPORTANTE

Tenga en cuenta que si usted está consultando un predio que ha sido objeto de venta(s) parciales y tiene múltiples propietarios, el resultado de la consulta reflejará únicamente el propietario o los propietarios que intervinieron en la última venta parcial.

En caso de constitución de usufructo el sistema reflejará como propietario a los beneficiarios de dicho acto.

12/11/21 09:52

-VUR



Estado Jurídico del Inmueble

Fecha: 12/11/2021
 Hora: 09:53 AM
 No. Consulta: 278515282
 No. Matricula Inmobiliaria: 50S-828702
 Referencia Catastral: AAA0143SHTD

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Arbol ()

Lista ()

ANOTACION: Nro 1 Fecha: 26-12-1989 Radicación: SN
 Doc: SENTENCIA SN del 1982-02-05 00:00:00 JUZGADO.7C.CTO de BOGOTA VALOR ACTO: \$0
 ESPECIFICACION: 150 ADJUDICACION SUCESION ESTE Y OTRO
 PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
 DE: PEDRAZA ALEJANDRO
 DE: VARGAS DE PEDRAZA SOFIA
 A: PEDRAZA DE PAEZ MARIA ERNESTINA X

ANOTACION: Nro 2 Fecha: 05-09-1988 Radicación: 0238
 Doc: SENTENCIA SN del 1987-03-14 00:00:00 JUZGADO.17 C.M de BOGOTA VALOR ACTO: \$0
 ESPECIFICACION: 150 ADJUDICACION SUCESION
 PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
 DE: PEDRAZA ERNESTINA
 A: MUÑOZ SANCHEZ PEDRO ADAN (CESIONARIO) X

ANOTACION: Nro 3 Fecha: 22-02-1989 Radicación: 8647
Doc: ESCRITURA 2959 del 1984-05-23 00:00:00 NOTARIA 14. de BOGOTA VALOR ACTO: \$150.000
ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: MUÑOZ SANCHEZ PEDRO ADAN CC 17017104
A: COBOS VANEGAS MAURICIA CC 41684171 X

(3)

ANOTACION: Nro 4 Fecha: 09-05-1994 Radicación: 31723
Doc: ESCRITURA 1070 del 1994-03-10 00:00:00 NOTARIA 8. de BOGOTA VALOR ACTO: \$3.000.000
ESPECIFICACION: 210 HIPOTECA ABIERTA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: COBOS DE DIAZ MAURICIA CC 4884171 X
A: CAJA DE CREDITO AGRARIO, INDUSTRIAL Y MINERO

(4)

ANOTACION: Nro 5 Fecha: 12-04-2011 Radicación: 2011-32588
Doc: ESCRITURA 15440 del 2010-12-27 00:00:00 NOTARIA 72 de BOGOTA D.C. VALOR ACTO: \$3.000.000
Se cancela anotación No: 4
ESPECIFICACION: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES DE HIPOTECA (CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: FIDUPREVISORA S.A. COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTONOMO REMANENTES PAR-CAJA AGRARIA EN LIQUIDACION
A: COBOS VANEGAS MAURICIA CC 41684171 X

(4)



292_2021



Estado Jurídico del Inmueble

Fecha: 31/05/2022

Hora: 10:52 AM

No. Consulta: 320422009

No. Matricula Inmobiliaria: 50S-828702

Referencia Catastral: AAA0143SHTD

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Arbol ()

Lista ()

ANOTACION: Nro 1 Fecha: 26-12-1969 Radicación: SN

Doc: SENTENCIA SN del 1962-02-05 00:00:00 JUZGADO.7C.CTO de BOGOTA VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: 150 ADJUDICACION SUCESION ESTE Y OTRO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: PEDRAZA ALEJANDRO

DE: VARGAS DE PEDRAZA SOFIA

A: PEDRAZA DE PAEZ MARIA ERNESTINA X

ANOTACION: Nro 2 Fecha: 05-09-1988 Radicación: 0238

Doc: SENTENCIA SN del 1987-03-14 00:00:00 JUZGADO.17 C.M de BOGOTA VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: 150 ADJUDICACION SUCESION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,-Titular de dominio incompleto)

DE: PEDRAZA ERNESTINA

A: MUÑOZ SANCHEZ PEDRO ADAN (CESIONARIO) X

ANOTACION: Nro 3 Fecha: 22-02-1989 Radicación: 8647

Doc: ESCRITURA 2959 del 1984-08-23 00:00:00 NOTARIA 14. de BOGOTA VALOR ACTO: \$150.000

ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,-Titular de dominio incompleto)

DE: MUÑOZ SANCHEZ PEDRO ADAN CC 17017104

A: COBOS VANEGAS MAURICIA CC 41684171 X

ANOTACION: Nro 4 Fecha: 09-05-1994 Radicación: 31723

Doc: ESCRITURA 1070 del 1994-03-10 00:00:00 NOTARIA 8. de BOGOTA VALOR ACTO: \$3.000.000

ESPECIFICACION: 210 HIPOTECA ABIERTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,-Titular de dominio incompleto)

DE: COBOS DE DIAZ MAURICIA CC 4884171 X

A: CAJA DE CREDITO AGRARIO, INDUSTRIAL Y MINERO

ANOTACION: Nro 5 Fecha: 12-04-2011 Radicación: 2011-32588

Doc: ESCRITURA 15440 del 2010-12-27 00:00:00 NOTARIA 72 de BOGOTA D.C. VALOR ACTO: \$3.000.000

Se cancela anotación No: 4

ESPECIFICACION: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES DE HIPOTECA (CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,-Titular de dominio incompleto)

DE: FIDUPREVISORA S.A. COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTONOMO REMANENTES PAR-CAJA AGRARIA EN LIQUIDACION

A: COBOS VANEGAS MAURICIA CC 41684171 X


[Consultas Por Postulante](#)
Consulta Información Histórica de Cédula

Usuario: Inhabitad

[\[Salir\]](#)
[Consulta Gota](#)

Número Cédula: 41684171

 No se encontraron datos en este módulo, por favor consulte los módulos de **Mi Casa Va** y **Semillero de Propietarios**
[Información Básica](#)
[Novedades](#)
[Cruces / Rechazos](#)
[Pagos](#)
[Recursos Reposición](#)
[Ind. Macroproyectos](#)
[Legalizaciones](#)

292_2021

31 MAY 2022



Consultas Por Postulante

Consulta Información Histórica de Cédula

Usuario: Inhabit. [Salir]

[Consultar Guía](#)

Número Cédula: 19199138

Buscar

[Hay Cambios Cédula](#)

[Hay Nuevo Hogar](#)

[Hay Inad. Prom. Oferta](#)

No se encontraron datos en este módulo, por favor consulte los módulos de [Mi Casa Ya](#) y [Semillero de Propietarios](#)

Información Básica	Noticias	Cruces / Rechazos	Pagos	Recursos Reposición	Ind. Macroproyectos	Legalizaciones
--------------------	----------	-------------------	-------	---------------------	---------------------	----------------

292_2021

31 MAY 2022

[illegible]



ACTA DE MESA TÉCNICA N° 889

Página 1 de 10

FECHA: Novena sesión: 21/07/2022 Hora inicio: 8:00 a.m. Hora fin: 12:00 m.
LUGAR: Sala de juntas 7 - décimo piso 3CH7
ASUNTO: Mesa Técnica.

ASISTENTES: Novena Acto de Mesa Técnica

Gina Mercedes Toro Vallejos
 Javier Oswaldo Mora Topiano
 Yelson Yawari Barajas González
 María Alejandra Rodríguez Sánchez
 Ledy Corral Espinoza Sánchez
 Lina María Ramírez Flores
 Cesar Augusto Alvarín Clavijo

ORDEN DEL DÍA:

TEMAS A TRATAR:

De acuerdo con la citación a la mesa técnica programada para el día 21 de julio de 2022, la agenda a tratar es la siguiente:

1. Verificación de asistencia de delegados para la conformación de la Mesa Técnica para la revisión y aprobación de expedientes de mejoramientos viables y no viables.
2. Presentación y discusión de los casos para el proceso de asignación y otorgamiento de los subsidios.
3. Aprobación de los mejoramientos viables para el territorio priorizado.
4. Presentación de los expedientes no viables para verificación de cumplimiento de requisitos.
5. Observaciones y/o conclusiones.

CONVOCADO POR: Subdirección de Operaciones

DIRECCIÓN: Secretaría Distrital de Hábitat – Subdirección de Operaciones

PM03-FC089-V2



ACTA DE MESA TÉCNICA N° 889

Página 2 de 10

OBJETIVO:

Declarar la verificación de los expedientes estructurados por la Subdirección de Operaciones en el territorio rural de la localidad de Ciudad Bolívar, en el marco de la ejecución de la meta sectorial 126.

No. De expedientes	Territorio priorizado en mesa
35	Territorio área rural Ciudad Bolívar

Para un total de 35 expedientes de Mejoramiento de Vivienda Rural, estructurados por la Subdirección de Operaciones, en modalidad de habitabilidad.

DESARROLLO:

Se da inicio a la Mesa Técnica para la validación de los expedientes estructurados de mejoramientos de vivienda rural en la modalidad de habitabilidad, para el territorio priorizado en zona rural de la localidad de Ciudad Bolívar, en virtud de lo establecido en la Resolución 836 de 2021, artículo 9, numeral 3 que transcribe: "...la mesa técnica de aprobación será conformada como mínimo por cuatro (4) profesionales en los áreas técnica, económica, jurídica y social que designen los Subdirectores de Hábitat y Operaciones, será presidida por el Jefe Subdirección (a) del área respectivo y según corresponda la modalidad de subsidio (...)", así:

1. Verificación de asistencia de delegados

Conforme a la designación, se delegaron las siguientes personas para la conformación de la Mesa Técnica, así:

- **Componente Técnico**
 Gina Mercedes Toro Vallejos,
 Javier Oswaldo Mora Topiano,
 Yelson Yawari Barajas González
- **Componente Jurídico**
 María Raquel Dorado Medina,
 María Alejandra Rodríguez Sánchez

PM03-FC089-V2



- Componente económico
Ledy Camilo Salinas Sánchez.
- Componente Social
Una Muela Ramírez Pérez,
Lenin Jonathan Dávila Pardo

A continuación, se relacionará los aspectos a validar por cada componente según reglamento operativo, Resolución 386 de 2021 y Resolución modificatoria 770 de 2021:

Se presentan a la mesa el listado de los expedientes que integran el grupo de los treinta y cinco (35) expedientes postulados.

2. Presentación y discusión de los casos de estudio

Se hace la presentación a la mesa técnica de 35 casos de estudio para la revisión y aprobación, así:

Expediente Mesa Técnica - Mejoramiento de Vivienda Rural							
Nº	De Exp.	PROYECTO	POBLADO	CAR	CONTACTO	UBICACIÓN	COORDENADAS
1	2	PROYECTO DE MEJORA DE VIVIENDA	8000179	AA00100000	11001000	LAZARITO	11001000
3	4	PROYECTO DE MEJORA DE VIVIENDA	8000179	AA00100000	11001000	LAZARITO	11001000
5	6	PROYECTO DE MEJORA DE VIVIENDA	8000179	AA00100000	11001000	LAZARITO	11001000
7	8	PROYECTO DE MEJORA DE VIVIENDA	8000179	AA00100000	11001000	LAZARITO	11001000
9	10	PROYECTO DE MEJORA DE VIVIENDA	8000179	AA00100000	11001000	LAZARITO	11001000
11	12	PROYECTO DE MEJORA DE VIVIENDA	8000179	AA00100000	11001000	LAZARITO	11001000
13	14	PROYECTO DE MEJORA DE VIVIENDA	8000179	AA00100000	11001000	LAZARITO	11001000
15	16	PROYECTO DE MEJORA DE VIVIENDA	8000179	AA00100000	11001000	LAZARITO	11001000
17	18	PROYECTO DE MEJORA DE VIVIENDA	8000179	AA00100000	11001000	LAZARITO	11001000
19	20	PROYECTO DE MEJORA DE VIVIENDA	8000179	AA00100000	11001000	LAZARITO	11001000
21	22	PROYECTO DE MEJORA DE VIVIENDA	8000179	AA00100000	11001000	LAZARITO	11001000
23	24	PROYECTO DE MEJORA DE VIVIENDA	8000179	AA00100000	11001000	LAZARITO	11001000
25	26	PROYECTO DE MEJORA DE VIVIENDA	8000179	AA00100000	11001000	LAZARITO	11001000
27	28	PROYECTO DE MEJORA DE VIVIENDA	8000179	AA00100000	11001000	LAZARITO	11001000
29	30	PROYECTO DE MEJORA DE VIVIENDA	8000179	AA00100000	11001000	LAZARITO	11001000
31	32	PROYECTO DE MEJORA DE VIVIENDA	8000179	AA00100000	11001000	LAZARITO	11001000
33	34	PROYECTO DE MEJORA DE VIVIENDA	8000179	AA00100000	11001000	LAZARITO	11001000
35	36	PROYECTO DE MEJORA DE VIVIENDA	8000179	AA00100000	11001000	LAZARITO	11001000
37	38	PROYECTO DE MEJORA DE VIVIENDA	8000179	AA00100000	11001000	LAZARITO	11001000

PM02-00299-V2



Expediente Mesa Técnica - Mejoramiento de Vivienda Rural							
Nº	De Exp.	PROYECTO	POBLADO	CAR	CONTACTO	UBICACIÓN	COORDENADAS
1	2	PROYECTO DE MEJORA DE VIVIENDA	8000179	AA00100000	11001000	LAZARITO	11001000
3	4	PROYECTO DE MEJORA DE VIVIENDA	8000179	AA00100000	11001000	LAZARITO	11001000
5	6	PROYECTO DE MEJORA DE VIVIENDA	8000179	AA00100000	11001000	LAZARITO	11001000
7	8	PROYECTO DE MEJORA DE VIVIENDA	8000179	AA00100000	11001000	LAZARITO	11001000
9	10	PROYECTO DE MEJORA DE VIVIENDA	8000179	AA00100000	11001000	LAZARITO	11001000
11	12	PROYECTO DE MEJORA DE VIVIENDA	8000179	AA00100000	11001000	LAZARITO	11001000
13	14	PROYECTO DE MEJORA DE VIVIENDA	8000179	AA00100000	11001000	LAZARITO	11001000
15	16	PROYECTO DE MEJORA DE VIVIENDA	8000179	AA00100000	11001000	LAZARITO	11001000
17	18	PROYECTO DE MEJORA DE VIVIENDA	8000179	AA00100000	11001000	LAZARITO	11001000
19	20	PROYECTO DE MEJORA DE VIVIENDA	8000179	AA00100000	11001000	LAZARITO	11001000
21	22	PROYECTO DE MEJORA DE VIVIENDA	8000179	AA00100000	11001000	LAZARITO	11001000
23	24	PROYECTO DE MEJORA DE VIVIENDA	8000179	AA00100000	11001000	LAZARITO	11001000
25	26	PROYECTO DE MEJORA DE VIVIENDA	8000179	AA00100000	11001000	LAZARITO	11001000
27	28	PROYECTO DE MEJORA DE VIVIENDA	8000179	AA00100000	11001000	LAZARITO	11001000
29	30	PROYECTO DE MEJORA DE VIVIENDA	8000179	AA00100000	11001000	LAZARITO	11001000
31	32	PROYECTO DE MEJORA DE VIVIENDA	8000179	AA00100000	11001000	LAZARITO	11001000
33	34	PROYECTO DE MEJORA DE VIVIENDA	8000179	AA00100000	11001000	LAZARITO	11001000
35	36	PROYECTO DE MEJORA DE VIVIENDA	8000179	AA00100000	11001000	LAZARITO	11001000
37	38	PROYECTO DE MEJORA DE VIVIENDA	8000179	AA00100000	11001000	LAZARITO	11001000
39	40	PROYECTO DE MEJORA DE VIVIENDA	8000179	AA00100000	11001000	LAZARITO	11001000
41	42	PROYECTO DE MEJORA DE VIVIENDA	8000179	AA00100000	11001000	LAZARITO	11001000
43	44	PROYECTO DE MEJORA DE VIVIENDA	8000179	AA00100000	11001000	LAZARITO	11001000
45	46	PROYECTO DE MEJORA DE VIVIENDA	8000179	AA00100000	11001000	LAZARITO	11001000
47	48	PROYECTO DE MEJORA DE VIVIENDA	8000179	AA00100000	11001000	LAZARITO	11001000
49	50	PROYECTO DE MEJORA DE VIVIENDA	8000179	AA00100000	11001000	LAZARITO	11001000
51	52	PROYECTO DE MEJORA DE VIVIENDA	8000179	AA00100000	11001000	LAZARITO	11001000
53	54	PROYECTO DE MEJORA DE VIVIENDA	8000179	AA00100000	11001000	LAZARITO	11001000
55	56	PROYECTO DE MEJORA DE VIVIENDA	8000179	AA00100000	11001000	LAZARITO	11001000
57	58	PROYECTO DE MEJORA DE VIVIENDA	8000179	AA00100000	11001000	LAZARITO	11001000
59	60	PROYECTO DE MEJORA DE VIVIENDA	8000179	AA00100000	11001000	LAZARITO	11001000
61	62	PROYECTO DE MEJORA DE VIVIENDA	8000179	AA00100000	11001000	LAZARITO	11001000
63	64	PROYECTO DE MEJORA DE VIVIENDA	8000179	AA00100000	11001000	LAZARITO	11001000
65	66	PROYECTO DE MEJORA DE VIVIENDA	8000179	AA00100000	11001000	LAZARITO	11001000
67	68	PROYECTO DE MEJORA DE VIVIENDA	8000179	AA00100000	11001000	LAZARITO	11001000
69	70	PROYECTO DE MEJORA DE VIVIENDA	8000179	AA00100000	11001000	LAZARITO	11001000
71	72	PROYECTO DE MEJORA DE VIVIENDA	8000179	AA00100000	11001000	LAZARITO	11001000
73	74	PROYECTO DE MEJORA DE VIVIENDA	8000179	AA00100000	11001000	LAZARITO	11001000
75	76	PROYECTO DE MEJORA DE VIVIENDA	8000179	AA00100000	11001000	LAZARITO	11001000
77	78	PROYECTO DE MEJORA DE VIVIENDA	8000179	AA00100000	11001000	LAZARITO	11001000
79	80	PROYECTO DE MEJORA DE VIVIENDA	8000179	AA00100000	11001000	LAZARITO	11001000
81	82	PROYECTO DE MEJORA DE VIVIENDA	8000179	AA00100000	11001000	LAZARITO	11001000
83	84	PROYECTO DE MEJORA DE VIVIENDA	8000179	AA00100000	11001000	LAZARITO	11001000
85	86	PROYECTO DE MEJORA DE VIVIENDA	8000179	AA00100000	11001000	LAZARITO	11001000
87	88	PROYECTO DE MEJORA DE VIVIENDA	8000179	AA00100000	11001000	LAZARITO	11001000
89	90	PROYECTO DE MEJORA DE VIVIENDA	8000179	AA00100000	11001000	LAZARITO	11001000
91	92	PROYECTO DE MEJORA DE VIVIENDA	8000179	AA00100000	11001000	LAZARITO	11001000
93	94	PROYECTO DE MEJORA DE VIVIENDA	8000179	AA00100000	11001000	LAZARITO	11001000
95	96	PROYECTO DE MEJORA DE VIVIENDA	8000179	AA00100000	11001000	LAZARITO	11001000
97	98	PROYECTO DE MEJORA DE VIVIENDA	8000179	AA00100000	11001000	LAZARITO	11001000
99	100	PROYECTO DE MEJORA DE VIVIENDA	8000179	AA00100000	11001000	LAZARITO	11001000

PM02-00299-V2



3. Balance de los mejoramientos viables para el territorio priorizado.

De acuerdo con la información suministrada y una vez validada por los delegados que hacen parte de la Mesa Técnica se tiene que:

Componente Técnico. Una vez revisados los expedientes presentados se recomienda que de los nueve (9) de ellos sean considerados viables y confirmen con los requisitos exigidos en las resoluciones vigentes.

El componente técnico menciona que se verificaron dentro de los expedientes las condiciones y características de habitabilidad evaluando los diez más críticos dentro de las unidades de vivienda, buscando cubrir como mínimo las necesidades básicas como baños y cocinas principalmente, de igual manera se manifestó que en este proceso se priorizaron las intervenciones que cubre el mejoramiento habitacional como cubiertas, pisos, acabados, entre otros según cada caso en particular; que de manera integral complementó e incluyó el componente de sostenibilidad dentro de estas intervenciones. Para la revisión técnica se tuvo en cuenta lo establecido por el Decreto 255 de 2021 de Plan de Ordenamiento Territorial.

Componente Social. Una vez revisados los expedientes presentados se encuentran conformes a los requisitos exigidos en el artículo 01 de la resolución 770 y 586 de 2021. En este sentido, se importante mencionar que se realizó visita a 30 hogares postulados, con el propósito profundizar la realidad social, económica y al estado de habitabilidad de la familia.

Componente Económico. Una vez revisados los expedientes presentados se encuentran conformes a los requisitos exigidos en el artículo 01 de la Resolución 770 y 586 de 2021.

Mencionan que se valida la información de los subsidios entregando los números de las cédulas del núcleo familiar total. Con dichos números de identificación, se validan bases de datos nacionales y distritales para cruzar posibles asignaciones anteriores de subsidio, al mismo se verificó que el núcleo familiar no excediera ingresos mayores a 4 SALM.V.

PM02-FC029-V2



De igual manera en la verificación de registro YUR y YUC, se verificó que los postulantes no aporcionan con otro propiedad con construcción de vivienda que se encuentre registrada.

Componente Jurídico. Una vez revisados los expedientes presentados se encuentran conformes a los requisitos exigidos en el artículo 01 de la resolución 770 de 2021.

De igual manera se menciona que se validaron a cabalidad los requisitos contemplados dentro del Artículo 1 De la Resolución 770 de 2021 "Modificar el artículo 10 de la Resolución 586 del 1 de septiembre de 2021"

Anotaciones del componente SIG. Se localizan los lotes y se cruzan con bases de asignaciones restrictivas para mejoramiento de vivienda rural, posteriormente se valida el porcentaje de afectación en algunas zonas y se georreferencian los viviendas para corroborar que las mismas no estén cruzadas por copas que afecten el suelo, producto de esto se generan las fichas de viabilidad de Sistema de Información Geográfico.

Una vez efectuado la verificación de los aspectos anteriormente mencionados, se procede a la aprobación de los expedientes por cada componente. De igual manera se verifican que los expedientes se encuentren foliados, organizados de conformidad a los numerados establecidos en la lista de cheques.

Es así, como la mesa técnica valida y aprueba aspectos técnicos, sociales, jurídicos y económicos con un total de diecinueve (19) **Mejoramientos viables en la modalidad de habitabilidad.**

Se anexa a esta acta matriz de revisión general, la información de diecinueve (19) expedientes aprobados en esta mesa.

Resumen de datos: Mesa Técnica: Mejoramientos de Vivienda Rural								
Nº	Nº Pro.	DELEGADO	COLOCADO	IMP	CONDICIÓN	UBICACIÓN	UBICACIÓN	UBICACIÓN
1	31	RAMIREZ RA JOSE OLANDO	204000	AMARILLO	20400000	PROYECTO	LEONARDO	2040000000
1	32	RODRIGUEZ LUI	204000	AMARILLO	20400000	PROYECTO	LEONARDO	2040000000
1	33	RODRIGUEZ LUI	204000	AMARILLO	20400000	PROYECTO	LEONARDO	2040000000

PM02-FC029-V2



Expedientes válidos, lista técnica y recomendación de la Mesa							
Nº	Nº Expediente	POSTULANTE	BOCABARRIO	CURP	CONVICTO	VEREDICTO	COMENTARIOS
4	35	ALBERTO MORALES	20000000	AA00000000	02/08/85	NO	100000000000
5	40	ARMANDO RAMIREZ	40000000	AA00000000	03/08/85	NO	100000000000
6	80	EDUARDO RAMIREZ	20000000	AA00000000	03/08/85	NO	100000000000
7	81	EDUARDO RAMIREZ	20000000	AA00000000	03/08/85	NO	100000000000
8	87	EDUARDO RAMIREZ	20000000	AA00000000	03/08/85	NO	100000000000
9	88	EDUARDO RAMIREZ	20000000	AA00000000	03/08/85	NO	100000000000
10	89	EDUARDO RAMIREZ	20000000	AA00000000	03/08/85	NO	100000000000
11	90	EDUARDO RAMIREZ	20000000	AA00000000	03/08/85	NO	100000000000
12	91	EDUARDO RAMIREZ	20000000	AA00000000	03/08/85	NO	100000000000
13	92	EDUARDO RAMIREZ	20000000	AA00000000	03/08/85	NO	100000000000
14	93	EDUARDO RAMIREZ	20000000	AA00000000	03/08/85	NO	100000000000
15	94	EDUARDO RAMIREZ	20000000	AA00000000	03/08/85	NO	100000000000
16	95	EDUARDO RAMIREZ	20000000	AA00000000	03/08/85	NO	100000000000
17	96	EDUARDO RAMIREZ	20000000	AA00000000	03/08/85	NO	100000000000
18	97	EDUARDO RAMIREZ	20000000	AA00000000	03/08/85	NO	100000000000
19	98	EDUARDO RAMIREZ	20000000	AA00000000	03/08/85	NO	100000000000
20	99	EDUARDO RAMIREZ	20000000	AA00000000	03/08/85	NO	100000000000

PM00-000000-00



4. Presentación de los expedientes no válidos para el proceso de notificación.

De acuerdo con la información suministrada y una vez validada por los delegados que hacen parte de la Mesa Técnica se tiene que dieciséis (16) de los expedientes no cumplen con los requisitos establecidos y se recomienda considerarlos no válidos y continuar con el proceso de notificación.

Expedientes no válidos, lista técnica y recomendación de la Mesa							
Nº	Nº Expediente	POSTULANTE	BOCABARRIO	CURP	CONVICTO	VEREDICTO	COMENTARIOS
1	1	ALBERTO MORALES	20000000	AA00000000	02/08/85	NO	100000000000
2	2	ARMANDO RAMIREZ	40000000	AA00000000	03/08/85	NO	100000000000
3	3	EDUARDO RAMIREZ	20000000	AA00000000	03/08/85	NO	100000000000
4	4	EDUARDO RAMIREZ	20000000	AA00000000	03/08/85	NO	100000000000
5	5	EDUARDO RAMIREZ	20000000	AA00000000	03/08/85	NO	100000000000
6	6	EDUARDO RAMIREZ	20000000	AA00000000	03/08/85	NO	100000000000
7	7	EDUARDO RAMIREZ	20000000	AA00000000	03/08/85	NO	100000000000
8	8	EDUARDO RAMIREZ	20000000	AA00000000	03/08/85	NO	100000000000
9	9	EDUARDO RAMIREZ	20000000	AA00000000	03/08/85	NO	100000000000
10	10	EDUARDO RAMIREZ	20000000	AA00000000	03/08/85	NO	100000000000
11	11	EDUARDO RAMIREZ	20000000	AA00000000	03/08/85	NO	100000000000
12	12	EDUARDO RAMIREZ	20000000	AA00000000	03/08/85	NO	100000000000
13	13	EDUARDO RAMIREZ	20000000	AA00000000	03/08/85	NO	100000000000
14	14	EDUARDO RAMIREZ	20000000	AA00000000	03/08/85	NO	100000000000
15	15	EDUARDO RAMIREZ	20000000	AA00000000	03/08/85	NO	100000000000
16	16	EDUARDO RAMIREZ	20000000	AA00000000	03/08/85	NO	100000000000
17	17	EDUARDO RAMIREZ	20000000	AA00000000	03/08/85	NO	100000000000
18	18	EDUARDO RAMIREZ	20000000	AA00000000	03/08/85	NO	100000000000
19	19	EDUARDO RAMIREZ	20000000	AA00000000	03/08/85	NO	100000000000
20	20	EDUARDO RAMIREZ	20000000	AA00000000	03/08/85	NO	100000000000

PM00-000000-00

5. Observaciones y/o Conclusiones:

Se contó con la participación de los siguientes profesionales:
Diego Fernando Nauta (Componente SIG)
Jorge Mauricio Nuñez Cortes (Componente Técnico)

Se adjunta la matriz con el análisis resultante por cada uno de los expedientes, la cual es parte integral de la presente acta.

Registro fotográfico

Se adjunta registro fotográfico de la citada mesa el día 21 de julio de 2009 con el equipo delegado para la realización de la Mesa Técnica.

Imagen No. 1



FM0-P0299-V2

NOMBRE	CARGO / COMPARTO	CORREO	CÉLSULAR / TELÉFONO	FIRMA
Gina Mercedes Toro Yulijón	Controlista	gina.torom@bogota.gov.co	3104325273	Gina M. Toro
Javier David Mora Tena	Controlista	javier.mora@bogota.gov.co	3107561747	Javier Mora
Telmar Yasshi Escobar González	Controlista	telmar.escobar@bogota.gov.co	3139922220	Telmar
Mario Alejandro Márquez Sánchez	Controlista	mario.marquez@bogota.gov.co	3014830266	Mario Márquez
Isabel Corina Espinosa Sánchez	Controlista	isabel.espinosa@bogota.gov.co	3043807645	Isabel Corina
Una María Rueda Baez	Controlista	una.rueda@bogota.gov.co	3045774460	Una María Rueda
Leon Jonathan Dávila Forde	Controlista	leon.davila@bogota.gov.co	3053692111	Leon Jonathan
César Augusto Velez	Subdirector de Operaciones	cesar.velez@bogota.gov.co	3013146259	César Augusto Velez

Notario: Gina Mercedes Toro Yulijón, Controlista Subdirección de Operaciones, Excmo. Alcalde de Bogotá
Escrito: Gina Ingrida Baez Subdirección de Operaciones, Subdirectora Técnica del Municipio

FM0-P0299-V2

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. REGISTRO DE AGENTES		LISTADO DE AGENTES												
TEMA: MESA TERCERA		FECHA: 24		HORA: 8:00 a.m.		LUGAR: 3410		DEPARTAMENTO: BOGOTÁ		AÑO: 2021				
No.	NOMBRE Y APELLIDO	FECHA DE NACIMIENTO	FOTOCOPIA											
			FOTOCOPIA											
1	YESSON SANCHEZ S	20/11/50	[FOTOCOPIA]											
2	JOSE MARCO RAMIREZ FLORES	20/11/50	[FOTOCOPIA]											
3	JOSE J. DAVILA TORO	20/11/50	[FOTOCOPIA]											
4	EDUARDO M. TORO V.	20/11/50	[FOTOCOPIA]											
5	JULY DUELO ESPINOZA	20/11/50	[FOTOCOPIA]											
6	JOSE HERNANDEZ ALONSO	20/11/50	[FOTOCOPIA]											
7	JOSE HERNANDEZ ALONSO	20/11/50	[FOTOCOPIA]											
8	JOSE HERNANDEZ ALONSO	20/11/50	[FOTOCOPIA]											
9	JOSE HERNANDEZ ALONSO	20/11/50	[FOTOCOPIA]											
10	JOSE HERNANDEZ ALONSO	20/11/50	[FOTOCOPIA]											



PRO-F003-V9

Página 1